COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: SECRETARIA GENERAL
Rad: 3-2025-059306 23-12-2025 11:39:39 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	23/12/2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL		NÚMERO DE PAGO	11	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Diciembre-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	CORTES SANCHEZ CLAUDIA VERONICA	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.010.226.652	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	11/02/2025
CONTRATO	GGC-0598-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-01-1,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN,NO APLICA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	cvcortes@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	CVERONICACS.4@GMAIL.COM		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales en la integración de instrumentos y estrategias que faciliten procesos de transparencia y gobierno abierto al interior del MME y con sus grupos de valor.					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	72725	10.000.000,00	C-2199-1900-32-53105B-2199072-02	21-01-01-000
TOTAL		10.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	115.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	115.000.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	96.666.666,00	SALDO POR PAGAR	18.333.334,00	% EJECUCIÓN	84,06 %
FORMA DE PAGO	a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. Un (1) último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
6,666,666.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO
7	8	9	10	11	12
10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	10,000,000.00 - FACTURADO	0.00

(APROBÓ)iksoler,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	INGRID KARINA SOLER URREGO	C.C	1019075613	CARGO	ASESOR 1020 -16

(APROBÓ)iksoler,

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010226652	CLAUDIA VERONICA CORTES SANCHEZ	Carrera 43 # 24b 37	3103310373	cveronicacs.4@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	15/12/2025	92370470	$1.160.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	0	0	20.900			209	20.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	20.900	20.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.160.900	1.160.900

PAGADA

(APROBÓ)iksoler, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010226652	CLAUDIA VERONICA CORTES SANCHEZ		Carrera 43 # 24b 37	3103310373	cveronicacs.4@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	15/12/2025	92370470	$1.160.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010226652 | CORTES SANCHEZ CLAUDIA VERONICA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.000.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.000.000 | 500.000 | 14-23 | 4.000.000 | 1 | 20.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

(APROBÓ)iksoler, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010226652	CLAUDIA VERONICA CORTES SANCHEZ	Carrera 43 # 24b 37	3103310373	cveronicacs.4@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	09/12/2025	91845515	$1.160.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	0	0	20.900			209	20.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	20.900	20.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.160.900	1.160.900

PAGADA

(APROBÓ)iksoler, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010226652	CLAUDIA VERONICA CORTES SANCHEZ		Carrera 43 # 24b 37	3103310373	cveronicacs.4@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	09/12/2025	91845515	$1.160.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010226652 | CORTES SANCHEZ CLAUDIA VERONICA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.000.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.000.000 | 500.000 | 14-23 | 4.000.000 | 1 | 20.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

(APROBÓ)iksoler, Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	DE	11		1/12/25	31/12/25		16	12	25

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	Claudia Verónica Cortés Sánchez	No. Identificación C.C o C.E	1010226652	Contrato No.
		NIT	N/A	0598-2025
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales en la integración de instrumentos y estrategias que faciliten procesos de transparencia y gobierno abierto al interior del MME y con sus grupos de valor			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Realizar las acciones requeridas en los procesos de formulación e implementación de herramientas e instrumentos de transparencia e integridad del sistema de gobierno abierto	En diciembre finalicé el proceso de sistematización del componente de formación ciudadana llevado a cabo en los municipios de la provincia del Guavio, como parte de las acciones de implementación de la Estrategia de Control Social del Ministerio de Minas y Energía. El trabajo implicó compilar, organizar y analizar múltiples insumos generados en los talleres realizados en Ubalá, Gachetá, Gachalá, Junín y Gama. Entre ellos se encuentran relatorías, listas de asistencia, actas de trabajo, ejercicios participativos y materiales metodológicos que sirvieron de base para construir un relato técnico y político sobre los aprendizajes logrados en estos territorios. Como resultado, se elaboró un documento que recoge los enfoques utilizados, las dinámicas locales identificadas, los logros alcanzados en términos de apropiación ciudadana de las herramientas de control social, y una serie de recomendaciones orientadas a facilitar la réplica del modelo en otras regiones.

(APROBÓ)iksoler,

		Este trabajo fue compartido en el Foro Nacional de Control Social, celebrado el 10 de diciembre, donde se destacó su aporte al fortalecimiento de la memoria institucional del Ministerio y al seguimiento de los compromisos adquiridos en materia de gobernanza participativa e integridad pública. Obligación 1: Obligación 1
2	Desarrollar procesos de articulación intra e interinstitucional para la consolidación de información de intervención territorial del Ministerio a nivel nacional	Durante diciembre coordiné metodológicamente el Taller Nacional de Control Social con enfoque territorial, en el marco de la Estrategia de Control Social liderada por la Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía. Este espacio reunió a delegaciones de tres regiones clave (Casanare, Guavio y Caribe), con el propósito de reconocer distintos niveles de madurez en el ejercicio de la vigilancia ciudadana y generar herramientas diferenciales de fortalecimiento técnico y político para cada una. Estuve a cargo de acompañar el diseño y conducción metodológica del taller, estructurando una aproximación pedagógica basada en niveles de desarrollo del control social, con contenidos, actividades y objetivos diferenciados por grupo. Este taller fue también una oportunidad para fortalecer la articulación interinstitucional y recoger aportes para la consolidación del componente territorial de la Estrategia, incluyendo herramientas que fueron sistematizadas y visibilizadas en el Foro Nacional de Control Social. Obligación 2: Obligación 2
	Proponer herramientas e instrumentos para la territorialización de las acciones y/o proyectos que ejecute el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas y vinculadas.	Realicé el acompañamiento metodológico, comunicativo y operativo de la jornada principal del Foro Nacional de Control Social “Retos, Avances y Nuevas Rutas”, con énfasis en la consolidación de un enfoque pedagógico situado que permitiera traducir los contenidos institucionales del Ministerio en claves comprensibles, útiles y movilizadoras para

(APROBÓ)iksoler,

		actores ciudadanos y comunitarios de diversos territorios. Coordiné la elaboración e implementación del guion metodológico integral del evento, así como del Panel 1 y el Conversatorio central, alineando objetivos temáticos, tiempos, intervenciones y transiciones. En este último, también ejercí como moderadora, facilitando el diálogo entre el Ministerio, el PNUD y los actores territoriales, e hilando los aprendizajes del proceso de co-formulación del Modelo de Control Social. Aporté a la curaduría de los mensajes clave, validé los contenidos de las piezas y orienté el enfoque participativo de la relatoría general del evento, promoviendo una lectura transversal entre las intervenciones técnicas, las voces ciudadanas y las apuestas metodológicas de sostenibilidad. Obligación 3: Obligación 3
4	Realizar la proyección, estructuración y/o revisión de los documentos que se le requiera para dar respuesta oportuna y en los términos de ley a los requerimientos, solicitudes, peticiones e informes de cualquier usuario interno o externo del Ministerio.	No se avanzó en esta obligación
5	Elaborar y presentar los informes y/o presentaciones que sean requeridos por el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.	Elaboré un documento detallado sobre el plan de trabajo que organiza, por fases y líneas estratégicas, las principales acciones a desarrollar durante el año 2026. Este plan incluye definición de perfiles requeridos, cronograma tentativo de actividades, entregables esperados, territorialización proyectada, así como los productos asociados a cada fase del proceso (desde la caracterización comunitaria hasta la institucionalización de capacidades) en aras de ser una hoja de ruta operativa que permita dar continuidad a los avances logrados y consolidar una línea de base verificable. El plan fue entregado como insumo técnico para la planificación operativa del

(APROBÓ)iksoler,

		2026 y como soporte a la toma de decisiones estratégicas del equipo de supervisión. Obligación 5: Obligación 5
6	Asistir y/o participar en los comités, eventos y demás reuniones que le designe el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.	No se realizó avance en esta obligación salvo lo previamente reportado.
7	Apoyar la articulación interinstitucional en los trámites que sean asignados.	Realicé la elaboración, validación y entrega del informe consolidado de actividades desarrolladas en el componente de control social desde enero hasta diciembre de 2025, como insumo clave para el seguimiento y evaluación del proyecto de inversión. Este documento integra los avances mensuales reportados por las distintas personas vinculadas al equipo, identificando los hitos alcanzados, los productos generados y las acciones articuladas con áreas misionales y entidades aliadas. El informe permite contar con una trazabilidad clara y verificable de las acciones implementadas en territorio y a nivel central, destacando su contribución al cumplimiento de los compromisos institucionales en participación ciudadana, transparencia y control social. Obligación 7: Obligación 7
8	Las demás que le sean asignadas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	No se desarrollaron actividades para esta obligación

OBLIGACIONES GENERALES	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES **Conforme se establecen en el Contrato**	**AVANCES Y LOGROS DEL MES**

(APROBÓ)iksoler,

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	El informe se presenta en el marco de los plazos previstos por el Ministerio para el periodo respectivo.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha cumplido con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio en la ejecución contractual.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha asistido a la totalidad de reuniones requeridas por parte del supervisor, y estas se relacionan en las obligaciones específicas descritas anteriormente.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se ha mantenido la información actualizada y organizada en los sistemas de información, siguiendo las directrices del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	A la fecha no se ha requerido adelantar esta actividad, pero se dará cumplimento a los lineamientos respectivos una vez sea requerido por la supervisión.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha dado cumplimiento a este lineamiento en la ejecución contractual.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió oportunamente el acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se realizó el pago de los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral y se encuentra vigentes la afiliación a salud y pensión. Los certificados fueron cargados en el sistema neón para su consulta y validación.

(APROBÓ)iksoler,

9	En caso de que le sean entregados, para el cumpliminto de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	A la fecha no se han asignado equipos para la ejecución contractual, sin embargo, se atenderá a este lineamiento en caso de requerirse.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se informó oportunamente a la ARL para la suscripción y ejecución del presente contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se ha dado cumplimiento oportunamente a las observaciones e indicaciones provenientes del supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Esta actividad no ha sido requerida en el presente periodo.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se dará cumplimiento a esta obligación en caso de ser requerido en el marco de la ejecución contractual y en los términos definidos por la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se ha mantenido la hoja de vida actualizada como indica este lineamiento.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No se ha requerido una variación en este sentido.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se está presentando la primer cuenta de cobro del contrato de manera oportuna, conforme a los lineamientos previstos por el ministerio.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se haré el cargué respectivo del informe una vez aprobado por la supervisión.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará oportunamente el backup una vez finalizado el contrato.

(APROBÓ)iksoler,

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignadoscdurante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se entregará oportunamente a través del supervisor del contrato los bienes de propiedad del ministerio una vez finalizado el contrato.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	A la fecha no se cuenta con carnet de la entidad, sin embargo, una vez sea entregado, será devuelto oportunamente a la entidad.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se suscribió el compromiso en el proceso de suscripción contractual, dando cumplimiento al lineamiento respectivo en este sentido.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica póliza de contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se ha dispuesto de los equipos y herramientas requeridos para dar cumplimiento al contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha dado cumplimiento a las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha dado cumplimiento a las políticas internas definidas por el ministerio sobre equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha dado cumplimiento oportuno a todas las obligaciones generales del contrato.

(APROBÓ)iksoler,

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

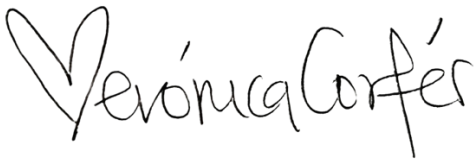
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14450016

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)iksoler,